

■ **Reglamento General de Protección de Datos, vigente a partir del 25 de mayo de 2018**

23 de abril de 2018

Estimado cliente,

Como usted habrá escuchado, el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR, por sus siglas en inglés) entrará en vigor en la Unión Europea a partir del 25 de mayo de 2018. Como una empresa basada en la Unión Europea, estamos comprometidos a adherirnos a estas regulaciones. Por lo tanto, estamos obligados a limitar el envío de mensajes comerciales únicamente a los clientes que nos han dado su consentimiento para hacerlo.

En apoyo a su negocio, confiamos en que usted desea continuar recibiendo nuestros mensajes importantes, así como después del 25 de mayo de 2018.

En consecuencia, en caso de que usted aún no haya sido abordado previamente por nuestra organización con respecto a este tema, ni registrado para nuestro Online Business todavía, entonces le invitamos a navegar en nuestra página web, siguiendo este enlace:

<https://www.hapag-lloyd.com/es/online-business/my-account/register-new-user.html>

Y regístrese como un usuario nuevo. En este punto, por favor protéjase marcando la casilla en:

"Sí, me gustaría recibir comunicados de Hapag-Lloyd (incluyendo productos tarifas y actualizaciones de servicio)."

También hemos actualizado los [Términos de privacidad](#) de nuestro sitio web para hacerlos compatibles al GDPR y por lo tanto más claros y fáciles de entender. Si tiene dudas, por favor envíe un email a:

dataprotection@hlaq.com.

Usted puede encontrar más información sobre este tema tan importante en:

[Reglamento General de Protección de Datos \(GDPR\)](#).

Para mayor información, por favor póngase en contacto con su oficina local de Hapag-Lloyd.

Saludos cordiales,

Hapag-Lloyd AG